



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Rentas y Patentes

DECRETO N° 8.106.1

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE
PATENTE COMERCIAL EUGENIO
MARCHANT AVELLO

Laja, 14 de octubre de 2016

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
2. Orden de Ingreso N° 286367 de fecha 14/0/07/2016
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** renuncia de Patente Comercial que se detalla:

1. **NOMBRE** : EUGENIO MARCHANT AVELLO
RUT : 5.999.673-8
DIRECCION : PASAJE GÉNOVA N° 43 VILLA CAPONNI
GIRO : VENTA DE MUEBLES Y ARTESANIA
ROL : 2-1737
PATENTE : COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvdo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM ✓
- DAF
- Dirección de Control